

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9128 *Resolución de 20 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 93, de 19 de mayo de 2010, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de dos plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Montijo, 20 de mayo de 2010.—El Alcalde, Alfonso Pantoja Gómez.